

“...Danos reposo en tu protección...”

INTRODUCCION

El anhelo de construir un cinerario en nuestro Santuario surge a partir de la necesidad de tener allí un lugar sagrado para depositar las cenizas de los fieles difuntos que han sido cremados; como un lugar de oración y consuelo, junto a la Capilla de nuestra Madre, Reina y Victoriosa Tres Veces Admirable de Schoenstatt.

Reconociendo e interpretando la necesidad de nuestra Familia de la Providencia, presentamos a continuación, en líneas generales, los fundamentos de este proyecto.

“...Danos reposo en tu protección...”

FUNDAMENTACIÓN

El Movimiento de Schoenstatt surge en el año 1.914 a partir de una Consagración a María (Alianza de Amor) que celebra el Fundador (Padre José Kentenich) con un pequeño grupo de jóvenes a punto de ir a la guerra. Ese ‘hecho fundacional’ ocurre en una pequeña Capilla dedicada a San Miguel, en el Valle de Schoenstatt, Alemania.

A partir de entonces, esos jóvenes asumieron un gran amor a María y aprendieron a comprenderla como un “puente hacia Dios”.

Este acto fue el inicio -y llegó a ser el fundamento- de la Obra de Schoenstatt, hoy extendida por todo el mundo. La Alianza del P. Kentenich y de los jóvenes con María en el Santuario, es la semilla de donde brota toda la vitalidad y la estructura de Schoenstatt. La pequeña capillita se transformó en un Santuario Mariano y en el centro del Movimiento. Hoy existen cientos de replicas de dicho Santuario, en los 5 continentes. Esas réplicas se conocen como Santuarios Filiales y desde allí nuestra querida Madre sigue derramando sus gracias: ***cobijamiento, transformación interior y envío apostólico*** a quienes llegan con Fe. De la fecundidad de

“...Danos reposo en tu protección...”

los Santuarios Filiales, hablan también, la cantidad de Ermitas distribuidas en todos los países, incluso en numerosos puntos de nuestra ciudad y nuestra Diócesis. Ellas reciben diariamente las entregas cotidianas de muchas de personas: sus luchas, alegrías, tristezas y anhelos.

En nuestra ciudad, el Santuario de La Loma, es un lugar al servicio de la Iglesia Diocesana, que ofrece el predio a diferentes Instituciones para realizar sus retiros, jornadas, encuentros... Un lugar que gesta vida y acciones apostólicas: la Peregrinación de los Pueblos y de los trabajadores, las Misiones Familiares, Celebraciones Eucarísticas, Campaña de la Virgen Peregrina, grupo de oración de Madrugadores, acciones vinculadas a Cáritas La Loma y al Merendero Multicolor, Alianzas de Amor con María... son algunas de las formas concretas en que nuestra querida Madre, desde el Santuario de La Loma, derrama sus gracias y atrae corazones hacia el Padre Dios.

Quienes hemos sellado Alianza de Amor con María, sabemos que es para siempre. Porque es una respuesta al Amor primero y eterno de Dios por nosotros. En esa certeza de un vínculo que nos une eternamente a

“...Danos reposo en tu protección...”

Dios y a la Mater es que hoy acercamos esta solicitud de autorización *para construir en el predio del Santuario de La Loma, un Cinerario* donde puedan descansar los restos de nuestros seres queridos y de quienes amaron a la Mater y al Santuario.

El Cinerario en el predio del Santuario es fundamental para ofrecer a quienes lo necesiten una sepultura digna y cristiana. Así, nuestros seres queridos no solo estarán en una tierra bendecida y especialmente elegida por María, sino que además contarán con la oración y la visita frecuente de la comunidad, la celebración de Misas en el Santuario y los permanentes aportes al capital de gracias. Además de asegurar -claro está- la inviolabilidad de ese lugar de descanso eterno.

Por todo esto, elevamos esta solicitud y esperamos confiados la autorización de nuestro pastor, Monseñor Juan Alberto Puiggari, de la Delegación para los Bienes Culturales de la Iglesia y Delegación para la Liturgia, para llevar adelante este anhelo de nuestra Comunidad.